



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

|  |                                   |  |
|--|-----------------------------------|--|
| <b>Jefe de Control Interno o quien haga sus veces</b>  | <b>DELVIS MARIELA GUALÉ ARIAS</b> | <b>Fecha de elaboración:<br/>         Octubre 22 de 2017</b> |
| <b>SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO</b>   |                                   |  |
| <p><b>-AVANCES:</b></p> <p><b>Componente Ambiente de Control:</b> La Administración Municipal de Dibulla, sigue dando cumplimiento al componente Ambiente de Control siguiendo la finalidad que nos indica el ESTADO COLOMBIANO, la institución se mantiene activa respondiendo y dándole cumplimiento a lo establecido en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, caracterizándose por cumplirle a la comunidad y poder mantenerlos en un alto grado de satisfacción.</p> <p>Por tal motivo el CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCION se mantiene constante mente inspeccionando las actividades en general como lo exige la Ley, e implementando los procesos de mejora continuas en la Alcaldía Municipal de Dibulla.</p> <p>Demostrando siempre la transparencia que amerita todo proceso institucionalmente, bajo la mira de la MISIÓN, VISION Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES con el propósito de ser ejemplo a seguir, es nuestro deber atender a la comunidad en tiempos dentro y fuera de jornadas laborales como servidores públicos sobre todo en caso de emergencias, como los de los fenómenos naturales.</p> <p>Nuestros empleados interactúan manteniendo una unidad en el desarrollo de sus funciones en cabeza de nuestro alcalde municipal, quien siempre está pendiente en el cumplimiento de metas haciendo todo lo posible de mejorar la calidad de vida de nuestro municipio.</p> <p>Componente Direccionamiento Estratégico</p> |                                   |  |
| <p>AVANCES: Por lo anterior expuesto les mostramos los avances que se han realizado a la fecha.</p> <p>*SALUD</p> <p>-AUDITORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO</p> <p>-ASIS</p> <p>-AMBULANCIA PARA EL SERVICIO DE ATENCION BASICA Y APOYO AL HOSPITAL Y PUESTOS DE SALUD DE LOS CORREGIMIENTOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE DIBULLA</p>   |                                   |  |





OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

\*PLANEACION

- PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO BARRIOS LAS CASITAS, BARRIO JORGE PEREZ DE MINGUEO Y CALLE 6 DE MINGUEO
- PAVIMENTO EN LA KRA 5° EN LA CABECERA MUNICIPAL
- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE ABUELO
- CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA Y PAVIMENTO RIGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS FLORES
- REFORESTACION DE MICRO CUENCAS EN EL CORREGIMIENTO DE LAS FLORES

\*EDUCACIÓN

- MANTENIMIENTOS DE PUPITRES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- EL CERRAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO
- CUBIERTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS, EN EL CORREGIMIENTO DE LA PUNTA DE LOS REMEDIOS

ALMACEN: DOTACION DE ELEMENTOS DE OFICINA, ADQUISICION DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS, ENCERES Y SUMINISTROS DE MATERIALES PARA EL BUEN DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

- \*GOBIERNO

- ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CIC (CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA)
- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION (VICTIMAS Y VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA)
- DOTACION DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LA FUERZAS PÚBLICAS (POLICIA NACIONAL, MIGRACIÓN Y FISCALIAS), LAS CUALES FUERON ENTREGADAS Y EVIDENCIADAS.
- ARTESANIAS PARA LA POBLACION INDIGENA WAYUU ACENTADA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA
- APOYO A LA GESTION DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRE EN LA ATENCION Y SITUACIONES DE EMERGENCIAS COMO TAMBIEN CON LOS FENOMENOS NATURALES QUE SE PRESENTAN.
- APOYO INSTITUCIONAL A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA LAS ELECCIONES DE CONSULTAS DE PARTIDOS POLITICOS.
- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN





OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

**\*CULTURA Y TURISMO**

-REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES FOLCLORICAS RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA, (CABECERA MUNICIPAL LAS FLORES Y MINGUEO)

**\*DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD**

-ESTUDIOS AMBIENTALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MONITOREO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA.

**SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION**

- Componente de Actividades de Control:

Control Interno sigue realizando las actividades que le corresponde como lo exige su rol además busca siempre orientar a los funcionarios que los valores Éticos , Morales, la Transparencia, la buena fe, la eficiencia, la eficacia, deben ir de la mano con nuestra diaria labor, sin olvidar los procesos de mejoras continuas que deben ser implementados diariamente.

Cabe anotar que la Alcaldía de Dibulla asume una actitud activa para la publicación de la información pública, de fácil acceso, completa, imparcial, objetiva, oportuna y con calidad; Publicamos toda la trazabilidad de nuestros procesos, desde planeación, ejecución y evaluación, respondiendo de buena fe, de manera adecuada, veraz oportuna y accesible a las solicitudes de los ciudadanos

**SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION**

La Administración Municipal ha logrado acciones de mejoras pero sigue urgido en algunos procesos de vital importancia.





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011**

No podemos desconocer la valiosa ayuda brindada por la ESAP (ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), el cual nos sirvió institucionalmente de mucha ayuda en casi todos los procesos claves que nos enseñaron para mejorar acciones en pro de lograr la mejora continua con sus diferentes capacitaciones y asesorías que fueron muy valiosas para todos nuestros funcionarios.

**ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Estado General del Sistema de Control Interno es evidenciado en la responsabilidad, el seguimiento oportuno y pronunciamientos que van encaminados al cumplimiento de los informes o reportes a los Entes de Control, como también al logro de los objetivos, acciones y metas propuestas.

**RECOMENDACIONES**

- Seguir aprovechando esta oportunidad que nos brinda la ESAP y poder mantenernos en constantes actualizaciones periódicamente.
- como también seguir orientando a nuestros funcionarios hacia el cumplimiento de las normas Constitucionales cumpliendo con nuestros reportes e informaciones a los ENTES DE CONTROL en las fechas indicadas por la ley, las cuales se le deben dar total y escrito cumplimiento evitando de esta forma sanciones a las que haya lugar.

**DELVIS MARIELA GUALE ARIAS**  
Jefe Oficina de Control Interno.

